SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . 10 »

Palma Viernes 25 Febrero 1910

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACIÓN: Conquistador, 39 y 41
Papelería Soler

NUM. 2219 — AÑO VIII

La carta del Sr. Montero Ríos

«El Imparcial» ha publicado la carta dirigida por el Sr. Montero Ríos al señor Moret.

Dice así:

«Madrid 21 de Febrero de 1910.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mía cuenta de la misión que, espontáneamente, y sin la inicitiva de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y concordia de la gran comunnión política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia cuya realización es el único fin que moverme pudiera á tomar parte en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entendía que no se consideraba ya en el caso, al cesar en sus funciones de gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciéndolo con el asentimiento de todos los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviese yo á ocupar la jefatura que usted creía no podía conservar. Me negué rotundamente á los empeñados deseos de usted.

Yo entendí y continúo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica para su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano, al ejercer esta prerrogativa, la de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedar expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente palatina. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba, después de la última crisis, con la misma organización que antes de ella tenía, y como usted había venido siendo su jefe hasta entonces, no veía yo razón alguna valedera para que se tuviese usted por apartado de tal jefatura, mientras que los amigos no aceptasen de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceptar la sucesión que usted se empeñaba en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunión política, discurriera y apurara el procedimiento que me pareciese más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pensaba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempeñado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, y, según me dijo, llevaron también ellos su bondad hasta el punto de depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin, aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación en que nos hallábamos.

Ante una prueba tal de confianza, inmerecida, por mi parte, no consideré lícito dejar de hacer cuanto de mi dependiera para cumplir el deber que tan honroso voto de confianza me imponía.

En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, dada la organización de nuestro partido, que no creía alterada por la última crisis por efecto de mis opiniones sobre el alcance que pueden tener en su ejercicio las prerrogativas de la Corona, entendí que no me quedaba que hacer más que procurar que el gobierno, que afirmaba su caracter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos de nuestra comunión política, cualquiera que fuese el matiz con que en ella vinieran distinguiéndose, y sin otorgar preferencias á favor de ninguno de estos matices y de los individuos que los representaban, en perjuicio de los demás que, también con perfectísimo derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunión política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual gobierno, Sr. Canalejas. Así lo hice, haciéndole además comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa por más que obrase investido con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aun antes de conocer mi pensamiento. El Sr. Canalejas abundó en la alta conveniencia de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escaseó todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todo caso, sin mengua de la justicia debida á todos los ciudadanos, la protección del gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aun malquerencias, para los otros.

Mas por lo que hace á la actual organización de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, no logré mi propósito, para persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el Sr. Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la continuidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oir de labios del Sr. Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del gobierno un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cual niera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, con el úni o punto de la perturbacion de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave, entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertirla en un irreductible cisma, confiando en que el tiempo habrá de hacer su obra, borrando las huellas de aquella, y que se afirmará y restablecerá la tranquilidad del estado perturbado hoy de nuestro partido.

A tales términos reducida la dificultad presente, creo, y aún me permito creer que sea también el pensamiento de usted, que no sería propio de nosotros combat r al gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus actos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunión política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal. en cuyo criterio han inspirado siempre su conducta los liberales monárquicos españoles.

He aquí, mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto, por mí tan agradecido, como el con que usted y demas amigos me han honrado, y que yo nunca habré de agradecer bastante.

Ruego á usted se sirva comunicarles todo lo que tengo el honor de decirle, quedando de usted y de ellos muy reconocido su efectísimo amigo y seguro s. q. b. s. m.),

E. Montero Ríos.»

LA TRAGEDIA DEL SUELO

Hambres campesinas

«... El dinero—me dice—se nos va, se nos lleva; de entre los dedos nos lo arrebata la ciudad. Cada año el valor de la tierra sube...»

Quién escrió esas líneas, ¿sospechó que en las subrayadas se encierra todo el proceso de la agonía del campo español? ¿Entrevería que, al través de los siglos, las varias decadencias españolas han tenido la misma causa y aspectos, porque su ley económica es una sola, encerrada en estas palabaas: «cada año el valor de la tierra sube...»?

No; lo que sube no es, realmente, el valor de la tierra, sino la renta que por ella se paga. A cada arrendamiento el propietario pide más, y como la necesidad aprieta, el colono da más, hasta quedarse con lo estrictamente preciso para la subsistencia; un paso más, un tropiezo en el cultivo, y se presenta el hambre; después están el abandono del campo, la emigración. Esa es la causa y la ley fundamental de la decadencia en la agricultura española. Su ruina, enlazada con el exceso de las rentas urbanas, acarrea la ruina económica y, como consecuencia, la intelectual de toda la nación.

El labrador hace del fruto varias partes: una, para reponer el capital de cultivo; otra, para su propio sustento; la tercera, para pago de contribuciones; la última, para la renta. Sin renta no hay tierras que cultivar—el propietario y cultivador directo decae rápidamente en nuestra economía rural—. El propietario lo sabe, y sube la renta hasta el límite máximo, sin dejar libre al arrendatario, colono ó aparcero otra parte del fruto que la indispensable para subsistir y continuar.

Una pérdida de cosecha; una enfermedad; una epidemia en el ganado; el cultivador toma dinero á préstamo; desde ese instante está condenado á perecer. Ha de sacar los intereses de la parte destinada á subsistencia; ninguna otra, gastos de cultivo, tributos, renta, admite reducción. Y como las subsistencias, ya en su mínimum por el gradual crecimiento de la parte de la renta en los años anteriores, tampoco sufren merma; no podrá pagarlos. Si además de arrendatario tiene en propiedad alguna finca, la venderá á retro; la perderá más tarde; habrá al fin un labrador menos y un bracero ó un emigrante más.

Los agricultores se dividen en dos castas. Una, los propietarios, que arriendan las tierras, perciben por ello rentas cuantiosas proporcionalmente á su trabajo, que es nulo, y las consumen en la ociosidad, las disipan ó las atesoran estérilmente. Otra, los labriegos—arrendatarios, aparceros, colonos, trabajadores—, que no retienen sino lo estrictamente indispensable para no morir; esta es la verdadera población campesina, disputándose las migajas no arrebatadas por la renta.

En lucha perenne con la miseria, no tiene fuerzas ni recursos para pensar en cultura, embellecimiento del campo, en nada que no sea defensa angustiosa de los míseros provechos que le preservan de caer en la condición de bracero ó mendigo. Como la vida es tan dura para él, se hace sórdido, maligno, falaz; las características de la vida rural son el reflejo de la condición económica campesina.

Ningún progreso agrícola—regadío, abonos, máquinas, crédito—puede redimirlos. Mientras más fruto dé una finca, más sube la renta. Si el labrador, aplicando capital, aumenta la productividad de la tierra, el propietario sube la renta, hasta absorber todo el exceso, menos el interés normal correspondiente al capital empleado en las mejoras. Todo el provecho se reparte entre el capitalista y el propietario. El cultivador no retiene nada. Acaso tomó el dinero á interés superior al normal, y al pagarlo va á la ruina.

Primero, por experiencia; después, por tradición y por instinto, el labrador desconfía de toda innovación. Para él resulta inútil. El campesino español no es progresivo porque no tiene recursos para serlo y porque no le aprovecha. La renta insaciable; he ahí el gran enemigo de la agricultura; primero la esquilma, después la hace decaer y despuebla el campo.

Fijar la renta, poner siquiera un freno á su crecimiento; ese es el único remedio. Vizcaya, con su caserío acensuado de tasa fija, y Valencia, con su arrendamiento perpetuo, dan testimonio; la renta es consuetudinariamente fija, y son las dos comarcas españolas en que la vida del campo es más floreciente.

Andalucía, en cambio, con los arriendos y subarriendos á plazo corto, es la comarca más miserable de España. Otra región sufre ese mal: Galicia. La causa es la misma, aunque diferente su forma. Lo que en Andalucía es la renta, en Galicia es el laudemio del foro; ambas significan la inclemente expoliación del labriego por raza equivalente del antiguo señor feudal.

El hambre campesina no es el resultado de la menor feracidad del campo. Es el hombre el que hace la tierra; él la mejora, la riega, la realza, la mulle ó la abandona. España ha sido tan fértil como dice la tradición; su leyenda no es un enhaño patriótico: fué una realidad, y podría volver á serlo con sólo que el labrador recibiera una parte mayor del fruto de su trabajo que la que hoy le deja la renta; el campo reviviría.

Los gobernantes tienen miedo á este asunto. Lo creen arduo porque imaginan que encierra problemas técnicos, jurídicos, políticos. Y es muy sencillo, porque sólo contiene uno: económico, que para el Estado se convierte en un problema tributario de absoluta diafanidad. La base impositiva de la contribución rústica es hoy es el líquido imponible; por eso recae sobre el cultivador, esto es, sobre el trabajo. Debía ser el valor social del suelo, cultivado ó no, y recaería sobre la renta, conteniendo su aumento ó convirtiendo ese aumento en provecho del Tesoro, que lo devolvería al trabajo en obras y servicios públicos.

El cultivador saldría de sus agobios; la pequeña propiedad se difundiría; se transformaría el cultivo en intensivo; aumentarían los salarios; la industria encontraría en el campo floreciente un inagotable mercado interior, y el esfuerzo de cuatro millones de campesinos haría en un lustro por la prosperidad del campo y de España más que cien años de labor ministerial.

Baldomero RGENTE.

EVOCACIÓN

Amada, tengo el profundo
recuerdo, que es clara aurora,
de haberte visto en un mundo
que no es el mismo de ahora.

Te recuerdo de algún lado,
y no sé dónde habrá sido;
me parece que te he amado
otra vez, y me has querido.

Tus ojos me traen la yerta
nostalgia de lo lejano..
¡Aún mi alma está despierta
sobre el sueño de lo humano!

Tienes en ti claridades
de soles que se han dormido
y vibran a las saudades
de las sombras de mi olvido.

No sé nada de este mundo,
y de él quito la mirada;
de este sueño tan profundo,
no sé nada.. no sé nada...

El recuerdo es la aureola
interior del sentimiento,
que se despierta á la sola
palpitación de un momento.

Eres lo azul y la esencia
de este amor que no ha nacido;
mi alma notaba tu ausencia
mientras no te he conocido.

...Estoy loco de saber
y estoy loco de ignorar
dónde te he podido ver,
que no me puedo acordar.

Yo te he vist, te he querido..
¡bien lo sabe mi alma triste!
—Fué en un tiempo no vivido
en la ciudad que no existe.

Rafael Lasso de la Vega.

El pleito de Bataille

París.—Los Tribunales han dictado su fallo en un pleito que despertaba en los círculos artísticos y literarios la más viva curiosidad.

Un empresario había demandando á un dramaturgo por no haberle cumplido su palabra de entregarle puntualmente una comedia.

El demandante era el director del teatro del Vaudeville, M. Porel y el demandado era M. Henry Bataille.

Habíase comprometido Bataille á entregar en determinado plazo á M. Porel su comedia nueva «La modelo» que más adelante se estrenó en la Renaissance con el título de «La mujer desnuda»,—y alrededor de aquella promesa organizó M. Porel el orden de trabajo en su teatro durante una temporada.

Pasó el plazo convenido, y M. Bataille no cumplió su ofrecimiento.

M. Porel, en vista de esta informalidad, acudió á los Tribunales, pidiendo que Bataille l abonara unr indemnización de 10.000 francos.

El dramaturgo ha reconocido el hecho, pero alegado un caso de fuerza mayor y ha dicho que si retrasó su promesa fué por una larga enfermedad que le retuvo en el lecho y le obligó á sujetarse á una operación quirúrgica.

La prueba ha sido completamente favorable al ilustre autor de «La mujer desnuda», y M. Porel ha perdido el pleito.

La sentencia da lugar á apasionados comentarios entre los amigos y colegas del empresario y los del dramaturgo.

Evolución socialista

Berlín.—Acentúase la evolución posibilista de la democracia socialista alemana.

Especialmente en los Estados del Sud, dicha evolución comienza á manifestarse en hechos.

El primer ministro bávaro ha declarado estos días, con gran indignación de os diarios con ervadores de Prusia, que la democracia socialista constituye un partido perfectamente constitucional, y que sus propagandas son legales y sus ideas lógicas.

Los socialistas y los liberales del Parlamento bávaro han formado un bloque contra los conservadores.

Igual h sucedido en el Parlamento de B den.

El jefe de los nacionales liberales de Alemania, Bassermann, ha pronunciado un discurso en Colonia, defendiendo la alianza de los partidos liberales burgueses con el socialismo.

La «Gaceta de Colonia», comentando dicho discurso, dice:

«Son evidentes los progresos hechos por el socialismo en toda la Alemania del Sud.

En Carslaruhe, los diputados socialistas han dado grandes pruebas de corrección, discutiendo el presupuesto.

Los diputados socialistas del Sud cumplen sus deberes sociales con la cortesía de unos caballeros perfectos, y demuestran que el buen sentido constituye el fondo de su accion parlamentaria.»

RODANDO POR EL MUNDO

Nueva York tiende á disputar á Londres el «record» de la población, y no parece difícil que llegue á conseguirlo en día no lejano.

Actualmente entran en Nueva York cuatro forasteros por segundo. Cada cuarenta y dos segundos se ve desembarcar á un inmigrante. Cada cincuenta segundos llega un tren. De tres en tres minutos se practica una detención.

Cada seis minutos nace un niño. Cada siete minutos muere una persona. Cada trece minutos se celebra una boda. Cada tres cuartos de hora se formaliza una razón social, se produce un incendio, sale del puerto un buque y se pone la primera piedra para una nueva construcción.

De dos en dos horas registrase un accidente mortal. Cada ocho horas se proclama un divorcio. Cada diez horas se registra un suicidio.

¿Quieren ustedes una vida más vertiginosa?

Una grave, una terrible cuestión se presenta actualmente á la resoluciónde la Sociedad protectora de animales de Francia.

Trátase nada menos que de averiguar si las moscas—¡moscas!—son animales domésticos ó feroces.

Y he aquí por qué.

Los vendedores ambulantes ofrecen al público unos pequeños juguetes de cartón, con movimientos varios que se producen colocando en el interior del aparato algunas moscas.

Las almas sensibles—Dios les conserve la sensibilidad—se han afligido de manera extraordinaria por la suerte de esos pobres y esclavizados animalitos.

Iguales sentimientos de pena agobian á los señores miembros de la Sociedad protectora, y como no hay más medio de defender á las moscas que declararlas animales domésticos, ya tienen nuestros lectores explicado el origen de la cuestión grave, terrible, cuyo resultado aguardamos con afán.

LICURGO.

EL MUNDO DESCONOCIDO

Tierras inexploradoras

París. Cuando el gran explorador suece Sven Hedin, de regreso de su largo viaje realizado en el Asia Central, dijo que en el corazón del Tibet había descubierto una gran cadena de montañas de considerable importancia no solo por la gran altitud de sus cimas, sino por su extensa superficie, el público quedó un tanto asombrado.

Los geógrafos saben, sin embargo, que en las cartas geográficas existen todavía muchas «lagunas», algunas de las cuales alcanzan proporciones enormes.

Ya no se trata de las vastas regiones del continente Antártico, donde se suceden sin interrupción las expediciones científicas capitaneadas por Scott, Shackleton y otros, sino de regiones de acceso más ó menos difícil; pero en las que viven seres humanos y donde tuvieron asiento, en otros siglos, verdaderas civilizaciones.

En Asia, la mitad de la región del Tibet no ha sido aún explorada y los terrenos desconocidos en ésta región alcanzan una extensión próximamente igual á la de Francia.

Otro tanto sucede en Mongolia; mas de la tercera parte está inexplorada.

En Siberia, los extensos territorios que limitan el oceano Boreal, el bajo Lena, el Círculo Artico y los Urales, de extensión aproximada al doble de Francia, tambien son desconocidos.

El Turkestan ruso, el Turkestan chino, Persia, el Afghanistan y el Baluchistan contienen grandes regiones donde no penetró aún el hombre civilizado.

Otro tanto acontece en el Noroeste de la India y el Laos francés, y la mitad de Arabia, está todavia sin explorar, teniendo presente que esta península tiene una superficie casi igual á la cuarta parte de Europa.

En Africa nos brinda sus secretos el Sahara, cuyos dos tercios, desde el valle del Nilo hasta la Mauritana francesa, no han sido nunca explorados.

Tampoco se conoce la Liberia, esa república de negros, enclavada entre Sierra Leona y la Costa de Marfil.

Desconocidos son tambie grandes territorios del interior del Sudán francés, de la Nigeria, del Sudán egipcio y del Congo belga.

El Nuevo Mundo también ofrece á los exploradores del Siglo XX grandes regiones en la mitad del Alaska, en la parte septentrional del Canadá, en el corazon del Brasil y en algunos terrenos vírgenes de Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y la Argentina.

En resúmen! que las tirras desconocidas diseminadas en el Nuevo Continente, desde el Polo Norte al Cabo de Hornos, alcanzan una superficie probablemente igual á la de Europa.

Finalmente, á esta enumeración hay que añadir las tierras del interior de Borneo, las Celebes, la Nueva Guinea y sobre todo la Australia que son completamente desconocidas.

SINDICATO DEL ROBO

Los ladrones japoneses

En ninguna parte del mundo se practica el robo, según parece, con tanta habilidad y con tanta audacia como en el Japón hasta estos días.

Los ladrones habían constituído en Tokío un Sindicato, que funcionaba con una organización perfecta y que tenía importantes ramificaciones, en Osaka, en Nagasaki, en Yedo y en todas las grandes ciudades japonesas.

Los robos escandalosos y frecuentes habían producido viva indignación en la opinión pública, alarmada ante la ineptitud de la Policía, y obligaron á una reorganización policiaca, bajo la dirección de un nuevo jefe, llamado Hondo.

El director de toda esta complicada red de ladrones es un malhechor conocido por Gingi el Sastre. Así lo ha averiguado Hondo, que ha procedido en el acto á la captura y encarcelamiento de ese temible personaje.

Los agentes de Hondo han conseguido ocupar un «oyabun» ó asociación de ladrones, el más importante de todos cuantos del Sindicato dirigido por Gingi el Sastre dependían.

Ha practicado la Policía un inventario de todos los objetos robados que ha encontrado en el «oyabun», para que los legítimos dueños los reclamen y recuperen.

Estos objetos formaban una riquisima colección.

Otros «oyabuns» han sido sorprendidos ó están á punto de serlo, y los «sindicatos» de Tokío han tenido que escaparse á provincias.

El malhechor japonés se educa para el crimen desde su infancia. Aprende en un «oyabun», donde recibe lecciones diarias de bandidaje, imponiéndosele fuertes castigos, y hasta tormentos físicos, cuando comete alguna torpeza.

Apznas se le juzga bastante instruído, se le envía á hacer su debut en una de las grandes ciudades del Japón, ya con ocasión de una fiesta pública, ya de una reunión mundana. Si obtiene buen resultado, se le otorga un premio. Si fracasa, el Sindicato le expulsa de la «Sociedad» y le abandona en absoluto, y allá él que se las entienda con la Policía. Y, si denuncia á la Asociación, se le mata.

En la carrera de ladrón, los más afortunados y los más considerados por sus compinches son los «especialistas». Cada uno de éstos tiene su propio campo de actividad. Uno opera exclusivamente en la calle, otro en los comercios, otro en el teatro, otro en los barcos, otro en los ferrocarriles, otro en los salones.

Los ladrones de trenes, singularmente, han llegado á una habilidad prodigiosa.

Una importante revista, refiere la siguiente anécdota:

«Algunos viajeros están reunidos en un departamento de segunda clase del expreso de Tokío. Se habla con viva animación. Por casualidad, la conversación recae sobre los ladrones, sus astucias y sus maquinaciones.

Uno de los interlocutores, abogado muy conocido en Tokío, se felicitaba de no haber sido robado jamás, á pesar de viajar con frecuencia, y se expresaba en esta forma:

—A nadie le roban cuando de veras se decide á no ser robado. El robado es un pobre hombre que no se fija, y que se deja robar por su propia culpa. Por esto creo yo que, cuando á alguien le roban en el tren, no se le debe tener lástima: al que le roban es que lo merece.

Y así prosiguió su discurso.

De pronto el tren se detiene. El abogado se apea del coche. Reanuda el tren su marcha y se aleja. Y entonces se oye un grito:

—¡Mi saco de mano!

El saco de mano estaba lleno de billetes de Banco.

La víctima no era otra que el caballero que acababa de burlarse de los ladrones. Gestos y quejas fueron inútiles. Los ladrones habían seguido en expreso y, antes que hubiera tiempo material de telegrafiar á la estación inmediata, de un salto audaz habían ganado el campo á mitad del camino.

Pero la estupefacción del robado fué grande cuando, al llegar á su casa, un criado le dijo:

—Un desconocido acaba de traer el saco de mano del señor.

Y allí, en el saquito, estaba la cartera, con todos los billetes intactos. Y dentro estaba un billetito, que decía así:

«Hemos querido darle á usted una lección. No hable usted mal de los ladrones. No entiende usted una palabra de eso, y en lo sucesivo le convendrá ser más avisado, más prudente y más cortés con nosotros.—«Un ladrón generoso.»

Estos ladrones de los trenes son de una destreza incomparable. Entran en el expreso, van elegantemente vestidos y se hacen simpáticos á los viajeros. Y, apeñas uno de éstos se descuida un instanse, le cambian la maleta por la suya propia.

Y cuando el robado nota la falta, ellos son los primeros en reforzar sus protestas y declarar que han sido también víctimas de robos análogos.

Algunos van provistos de falsos brazos y manos, que apoyan negligentemente en la rodilla ó en el asiento, mientras el brazo verdadero, hábilmente disimulado, introduce la mano en el bolsillo del vecino.

Uno de los lugartenientes de Gingi el Sastre ha llevado su osadía hasta el punto de apostar que se apoderaría en el acto de una bolsita de oro que llevaba uno de los presentes, sin que nadie, ni el propio interesado lo advirtiera. Y, aun estando todos prevenidos, el discípulo de Gingi el Sastre ganó la apuesta.

Los ladrones japoneses aplican actualmente su habilidad á operaciones muy fructuosas, robando con preferencia las alhajas y las horquillas de diamantes con que prenden sus cabellos los japoneses.

Para apoderarse de estas horquillas se valen de un hilo de seda, que mide dos metros y tiene un pequeño pesito al final.

El ladrón oprime este hilito entre los dedos y, cuando la dama está distraída, lo lanza á sus cabellos tan suavemente, que la robada no se entera absolutamente de nada y se queda sin su horquilla de diamantes definitivamente.

El servicio que Hondo, el nuevo jefe de la Policía de Tokío, ha prestado á la tranquilidad pública, al apoderarse del *oyabun* central, es importantísimo, por lo tanto.

Se tiene ya la clave de la organización del bandidaje nipón, y la detención de Gingi el Sastre es hoy el suceso más sensacional entre los japoneses y el tema á que dedican los periódicos de Tokío mayor atención.

La Semana Deportiva

Suscripción pública

Ayer, acompañados de delegados de sociedades sportivas y de recreo, comenzaron algunos elementos del «Fomento del Turismo» la ímproba tarea de recaudar fondos para costear los números gratuitos y populares que han de figurar entre los festejos de la futura «Semana Deportiva».

Por ventura se comenzó esta tarea con el natural desaliento, ante el temor de que el público, que á veces parece olvidarse de sus propios intereses, respondiera friamente al llamamiento del «Fomento del Turismo». Realizada la primera salida, aquel desaliento habrá de trocarse en verdadero entusiasmo. El público ha respondido con un calor, que merece ser consignado en letras de molde. Y ese calor continúa, como así parece, habremos de declarar el éxito definitivamente, la consagración popular de la Semana Deportiva. La idea ya no pertenecerá á unos ni otros, sino que corresponderá al pueblo de Palma que llegará á realizar una Semana Deportiva, digna de esas Fiestas famosas de otras capitales de provincia.

Felicitémonos del primer resultado obtenido, que constituye un éxito. Por ello podemos asegurar que la Semana Deportiva de este año dejará en Palma recuerdos gratísimos.

He aquí el resultado de la primera cuestación:

	Ptas.
Don José Truyol, fotógrafo	5'
Don Juan Gomila, Marina	5'
Don Juan Pensabene, Hotel Alhambra	100'
El mismo ha cedido el reintegro de una obligación de la Exposición	
Doña María Pomar, Kiosco Glorieta	5'
Don Miguel Pomar, café de la Glorieta	10'
Don José Más, id. del Borne	15'
Don Jorge Suau, Barbería del Borne	1'
Don José Aguiló, Hojalatero id.	2'50
Viuda de Joaquín Quesada, id.	2'50
Don José Gilabert, Esterería id.	2'
Estanco Borne n.º 66	2'
El Lustre Balear	0'25
Don Juan Amorós, Sombrerería	5'
Viudo de Abraham, Peluquería	5'
Don Bernardo Gaita	1'
Don Bartolomé Bauzá	2'
Doña Juana Miralles	10'
Don Juan Porcel, Relojería	25'
Don Simón Brussotto	25'
Pastelería Ferrá	1'
Don José Barceló, Unión	1'50
Farmacia Fiol	1'
Don José Coll, Kiosco Mercado	1'50
Don Francisco Guasp, Pastelería	25'
Don Juan Essades, Estanco	1'
Don Miguel Arcas	8'
Don Damián Bennasar	15'
Don José Palmer (Mora)	25'
Don Emilio García, fotógrafo	25'
Don Vicente Coll, Petit Pelayo, Café	10'
Bernardino Roig, Café	5'
Don Miguel Mulet	0'50
Don José Juan Salas	5'
Don Bartolomé Miralles	5'
Don Jaime Cañellas, Café	1'
Don Miguel Bosch, Peluquería	2'
Total	348'75

(Se continuará.)

Suspensión de oposiciones

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Rector de la Universidad de Barcelona participando que por orden del ministro de Instrucción Pública quedaba suspendida la convocatoria de las oposiciones á escuelas.

La Exposición de Buenos Aires

Anoche se recibió del Ministerio de Fomento una nueva moción telegráfica, para fomentar la concurrencia á la próxima Exposición de Buenos Aires.

Dice así el telegrama.

«El Gobierno desea hacer un esfuerzo extraordinario dada la premura del tiempo, para que España esté dignamente representada en la Exposición de Buenos Aires, que se celebrará con motivo de las fiestas del Centenario de la independencia de aquel país.

Con este fin la Compañía Trasatlántica cobrará sus fletes más reducidos.

En nombre del Gobierno ruego á V. que por todos los medios que estén á su alcance excite el celo de los productores é industriales para que concurran á la Exposición, pues el Gobierno subvencionará á los expositores por los transportes y fletes, cuidará en Buenos Aires de su instalación, guarda y su posible venta é importará á la Península los que no se hayan vendido.

Los productos habrán de embarcarse para el dia 7 de Abril próximo.»

Con estas nuevas facilidades es de esperar que la industria mallorquina tendrá numerosa representación en aquel Certámen.

La Cámara espera que los expositores le pasarán nota de sus remesas para comunicarlas al Gobierno.

AYUNTAMIENTO

Por la Comisión de Fomento y Beneficencia fueron aprobados varios expedientes de trámite.

* * *

La comisión de Ensanche y Murallas aprobó varios permisos que se habían solicitado.

Nombramientos

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública se han expedido los siguientes nombramientos:

Maestro interino de la escuela de niños de Manacor, D. Bartolomé Riera.

Maestra interina de la escuela de niñas de Felanitx, doña Juana María Belli Llull.

Lo de los "cines"

Las empresas de los «cines» que funcionan en esta capital, acaso por dejarse llevar demasiado del espíritu de competencia ó por el deseo de «obsequiar» á los favorecedores de sus respectivos teatros, habían emprendido un camino que, á decir verdad, no podía ser más «peligroso» para sus intereses materiales. El abuso, que no puede ser calificado de otro modo, de sortear entre el público premios en metálico, había llegado á desnaturalizar el espectáculo.

El público había acudido hasta ahora á presenciar las chistosas, ó las dramáticas, ó las instructivas películas con el único fin de pasarse una hora distraido. Desde que comenzó á erigirse en sistema eso de los «sorteos», el público ha ido acudiendo tras la caza de la onza de oro ó del billete de cincuenta. Y el público para obtener opción al premio tenía que aguardar las diez, con lo que huelga decir las apreturas y los atropellos que tenía que «sufrir».

Por fin ha tenido que venir el remedio. Y el remedio ha venido en forma de comunicación que la Delegación de Hacienda ha pasado á las Empresas.

En esta comunicación se ha prohibibo terminantemente la celebración de rifas ó sorteos, conforme previenen las disposiciones vigentes.

De manera que ya lo sabe el público. De hoy más no habrá el aliciente del sorteo.

Los depósitos mancomunados

He aquí la parte dispositiva del real decreto sobre depósitos indistintos suscrito en Sevilla por el Rey:

Artículo 1.º Una comisión presidida por el subsecretario del ministerio de Hacienda y compuesta de los directores generales de lo Contencioso del Estado y del Tesoro público, el inventor general de la Administración del Estado, un funcionario de la carrera judicial, designado por el ministerio de Gracia y Justicia, el catedrático de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, de la Universidad central los presidentes de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Madrid, y de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Bolsa, un delegado del Banco de España, estudiará y propondrá al Gobierno, en el plazo más breve posible, las modificaciones que á su entender sea conveniente introducir en las disposiciones hasta aquí dictadas para que, al impedirse por el Estado las defraudaciones del impuesto de derechos reales que puedan cometerse mediante depósitos de afectos al portador, cuentas corrientes á nombre de dos ó más personas, transmisiones de resguardo de valores por endoso y otros actos y contratos de naturaleza mercantil, no se menoscaben la rapidez, seguridad y confianza que requieren estos actos y contratos.

Actuará de secretario, sin voz ni voto, un jefe de Administración designado por el ministro de Hacienda.

2.º Queda entre tanto en suspenso la aplicación de las disposiciones del Real decreto fecha 18 de Enero último.

El concierto benéfico

Mañana, sábado, á las ocho y media se celebrará en el Teatro Principal el Concierto organizado por «La Ultima Hora» cuyo producto íntegro será destinado al socorro de las viudas y huérfanos de los marineros y demás tripulantes víctimas del horroroso naufragio del vapor francés «General Chanzy».

Compondrán el programa del concierto escogidas piezas de canto y piano, coro y orquesta, figurando entre otras las siguientes composiciones:

Sinfonía de la ópera «Der Freischutz;»

Marcha Nupcial del maestro Marqués;

Romanzas de tiple, tenor y barítono; —Duo de la ópera «Aida», tiple y barítono.—Duo de, la ópera Gioconda, tiple y contralto.

Gran Polonesa de Chopin Op. 22, para piano;

Una plegaria á bordo por la Banda Vitaliani;

Aucellada, de Jannequin y Cantos populares;

Brindis de la ópera «Amlet», por barítono y orquesta;

Gran Marcha de «Tannhauser», por orquesta y coros.

Las piezas de canto y piano serán ejecutadas por distinguidas señoritas y caballeros aficionados de esta localidad.

Las piezas de Orquesta por los profesores del Teatro Lírico.

Las piezas de Coro por el Orfeó Mallorquí.

Todos se han prestado galantemente á coadyuvar al mayor éxito de la benéfica función.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

A bordo del vapor «Bellver» salieron ayer tarde para Barcelona, D. Antonio Pastor, don Salvador Fargas, D. Honorato Font, D. José Catañy, D. Joaquín Ros, D. Pedro Rius, don Martin Aleñar y D. José Ferrer.

* * *

Para Marsella salieron á bordo del «Isleño» D. Sebastian Juan, D. Antonio Riera y D. Rafael Solivellas.

Personales

Nuestro estimado amigo, el redactor de «Las Provincias» de Valencia, don Manuel Carballeda, que se encuentra actualmente en Palma, ha sido favorecido con el honroso título de Consejero de los Centros Hispano Marroquíes, en premio á los valiosos trabajos realizados en esta ciudad para conseguir que las industrias mallorquinas estén dignamente representadas en la futura Exposición que celebrarán los citados Centros en Melilla para facilitar la expansión comercial en dicho territorio.

Como saben nuestros lectores, el señor Carballeda vino á Palma para interesar á nuestra industria á que figure en la Exposición de Melilla. Con tanto éxito ha llevado á cabo el Sr. Carballeda su cometido, que ha conseguido 25 preciosos muestrarios de las diversas industrias mallorquinas.

Felicitamos muy de veras á nuestro amigo, el cual agradece por otra parte á nuestros industriales las atenciones y facilidades con que han coadyuvado al mejor éxito de su cometido.

ADMISION DE CUPONES

Venciendo el dia 1.º de Abril próximo el cupón número 34 de los Títulos al 4 por 100 interior, de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 3 de los Títulos al 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la Ley de 27 de Junio de 1908; la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los cupones de las referidas deudas y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliados en esta provincia observándose para la presentación de facturas las mismas reglas que en anteriores vencimientos, pero teniendo en cuenta que los títulos amortizados deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso.»

Notas del Puerto

Entradas

Hoy han entrado en nuestro puerto los buques siguientes:

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Balear» con carga y pasaje.

Salidas

Hoy al medio día ha salido para Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio».

Para Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Bellver»

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empiezan en Sta. Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco, los actos de coro, Rosario, con sermón Cuaresmal meditación, y solemne reserva de S. D. M.

* * *

En la Catedral-Basílica será expuesta la Reliquia de la Sagrada Púrpura.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco y media los actos de coro y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, por la noche, el ejercicio propio de su Titular y Adoración Nocturna, por el turno de San Sebastián con exposición y sermón.

La V. O. T. de S. Francisco celebrará su función mensual con los cultos siguientes: A las siete y media Comunión General con plática preparatoria por el P. Superior de tarde, expuesta S. D. M. se cantará un Trisagio popular por la Capilla, Seráfica, y luego seguirá el sermón por el mismo predicador de la mañana.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Santoral

Hoy.—San Cesáreo, médico y la beata Julia de Certaldo.

I. P.

Mañana.—Santos Alejandro y Leandro obispos.

Abrénse las velaciones.

Témpora.—Abstinencia de carne.

Espectáculos

Para hoy

Lírico

Variedades y Cinematógrafo.

Función para hoy Les Richard y Conchita Ledesma y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

Teatro Balear

Cinematógrafo y Variedades.

A las 5 y media todos los días y domingos y días festivos á las 8 y media.

Función «Les Mingorances», Trio Arizón y Cinematógrafo.

Entrada general 20 céntimos.

Niños y soldados 10.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

Círculo Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

BURSÁTILES

Madrid

Madrid 24 (18'30 t.)

Interior contado	86'82
Interior fin de mes	86'82
Al próximo	87,05
Amortizable, 5 p8	101'70
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	464'00
Compañía Tabacalera	382'75
Francos	6'90
Libras	26'89
Exterior (sin cupón)	00'00

El tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 24 de Febrero de 1910.

Barómetro	769	milímetros.
Termómetro (á las 9 m).	11	gdos. ctdos.
Máxima al sol	23	»
Máxima á la sombra	16	»
Mínima á cubierto	8	»
Mínima á descubierto	6	»
Dirección del viento	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un m. cuad.º en 24 horas	8	Kilmos.
Km. recorridos en 24 h.	127	
Lluvia en 24 horas	»	litros por m. cuad.º
Evaporación en 24 horas	2	»
Humedad á las 9 (tanto por % de saturación).	83	
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	milímetros.
Descenso del barómetro en 24 horas	1	»
Tensión del vapor	9	

SOCIEDAD DE ALUMBRADO POR GAS

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables, á partir del lunes 21 hasta el 16 de Marzo próximo desde las 9 á las 13 y después de esta fecha solamente los sábados.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 18 Febrero de 1910.—El Director, Luis Pascual.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 25 (2'40 m.)

En los círculos políticos

Durante la tarde y la noche última calmáronse algún tanto los rumores que venían circulando sobre la estabilidad del Gobierno.

A pesar de que los comentaristas dicen que no creen que el regreso del rey fuera motivado por ningún asunto de la política exterior; tampoco encuentran explicación clara con las que dan los amigos del gobierno.

Lo que dice un personaje

Un prohombre de los más caracterizados en el partido liberal ha dicho que e gabinete que preside el señor Canalejas está perfectamente consolidado y esto se demostrará con la publicación del decreto de disolución de Cortes que se publicará dentro de pocos días.

Consejo de ministros

Como ya telegrafié ayer se celebró en palacio el consejo de ministros presidido por el rey.

A la salida del Consejo el jefe del Gobierno mostrába una cara llena de satisfacción.

Dirigiéndose á los periodistas les dijo:

«Ya se ha celebrado Consejo bajo la presidencia del monarca.

Los que creían que hoy ocurrirían grandes cosas han salido completamente chasqueados.

El Consejo se ha reducido al discurso que he pronunciado sobre política interior y exterior.

Se ha dado cuenta al rey—dijo el Sr. Canalejas—del buen efecto que ha producido en la opinión el decreto de indulto.»

Después del Consejo

Terminado el Consejo el ministro de la Guerra se quedó en el despacho con el monarca.

El rey le hizo numerosas preguntas sobre las reformas que pensaba introducir en el ejército.

El general Aznar le expuso cual era su plan por paulatinamente irlo poniendo en práctica.

El rey mostró su aprobación en todas las reformas expuestas por su ministro.

La política exterior

Persona autorizada ha dicho que la cuestión de la política exterior sigue sin despejarse siendo motivo para que se hagan toda clase de comentarios.

El gobierno dice que todo está tranquilo, que nada hay en el exterior que nos pueda preocupar.

Suelto comentado

Ha sido objeto de toda clase de comentarios el suelto oficioso facilitado en el ministerio de la Gobernación que dice:

«Vuelto ondear bandera española en el Cabo de Tres Forcas.»

Preparativos para las elecciones

En la presidencia del consejo y en el ministerio de la gobernación se nota desde ayer por la tarde mas movimiento político que de costumbre.

Esto hace suponer que en breve se publicará el decreto de disolución.

Canalejas y Merino

A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación estuvo en la presidencia celebrando una detenida entrevista con el jefe del gobierno.

Según noticias de buen origen puedo asegurar que la conferencia estuvo relacionada con las próximas elecciones y el nombramiento de gobernadores que aun han de hacerse.

El gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha celebrado una prolongada conferencia con el señor Canalejas y con el señor Merino.

Los que creen estar en el secreto del asunto dicen que trataron del problema electoral de Cataluña y que tomaron importantes acuerdos.

Cobian

El ministro de Hacienda Sr. Cobian celebró á primeras horas de la noche de ayer una importante conferencia con el Sr. Canalejas.

Weler felicita al ministro de Marina.

El general Weyler ha remitido un cariñoso telegrama de felicitación al ministro de Marina por haber cubierto la plaza de Almirante.

Generales

La princesa Luisa

Con motivo de celebrar ayer su cumpleaños la princesa D.ª Luisa de Orleans recibió numerosas felicitaciones.

Al hotel del infante D. Carlos acudieron los reyes, los infantes, los ministros, las autoridades y gran número de personalidades.

El crucero «Kanser»

Telegramas recibidos del Ferrol dan cuenta que ha llegado á aquellas agaas el crucero alemán «Kauser».

En dicho buque es donde hacen las prácticas las guardias marinas.

El «Kauser» permanecerá en el Ferrol unos diez días.

Fuego en un trasatlántico

Telegramas recibidos de Mesina dan cuenta de que el fuego entró en aquel puerto el «Isla de Luzón», con fuego á bordo.

Para evitar que el vapor se fuera á pique se le hizo encallar.

Después de grandes esfuerzos se consiguió extinguir el voraz elemento.

Banquete á García Prieto

El ministro de Estado fué obsequiado con un banquete por la Junta de la Academia de Jurisprudencia.

Visita á la condesa de París

La reina doña Victoria y su hermano el príncipe de Battemberg se trasladaron en automóvil, acompañados, del marqués de la Terrecilla y de la duquesa de San Carlos á Villamanrique para visitar á la condesa de París.

Romanones

El ministro de Instrucción pública conde de Romanones ha dicho que en los próximos presupuestos se propone consignar la cantidad necesaria para atender á todas las necesidades y al mismo tiempo para poder satisfacer los gastos que ocasionen las reformas que piensa introducir.

Los soldados, haciendo pan

Telegramas recibidos de París dicen que los obreros panaderos de aquella población se han declarado en huelga.

Esta huelga ha sido motivada porque los patronos no han querido aumentarles el jornal.

Para evitar que París se quedase sin pan, han sido facilitados á los patronos soldados para que lo elaborasen.

Salida del gobernador

Ayer por la tarde publicó el Boletín Oficial, la siguiente circular del señor Fernández Caro:

«Autorizado por el Gobierno de S. M. y por disposición del señor Ministro de la Gobernación, queda desde esta fecha interinando el cargo de Gobernador civil el secretario de este Gobierno, señor don Francisco Portela de la Cueva.

Al ausentarme de esta provincia, para mí de tan grato recuerdo, cúmpleme el deber de significar á todos la satisfacción que me han producido la lealtad, el patriotismo, el amor á la justicia que he podido apreciar en mis gobernados y que tanto han contribuido á que mi gestión haya podido realizarse sin dificultad alguna, á pesar de mis escasas dotes de talento y de experiencia. Sólo de una manera puedo expresar mi sentimiento, cual es la de consignar públicamente mi gratitud á esta provincia y ofrecerme á todos y á cada uno para cuanto pudiera algún día serles útil.—Palma 24 de Febrero de 1910.—El Gobernador, *Angel Fernández Caro*.»

***

A bordo del vapor «Lulio» ha salido hoy para Valencia y Madrid acompañado de su distinguida familia, el que fué hasta ayer dignísimo gobernador civil de esta provincia, D. Angel Fernandez Caro.

El Sr. Fernandez Caro volverá á ocupar desde primero de Marzo próximo su destino de Inspector general de Sanidad de la Armada, en cuyo importante cargo, así como el de Senador vitalicio, puede ofrecérsele ocasión de prestar interesantes servicios á los intereses generales de este archipiélago.

Para despedir al Sr. Fernandez Caro concurrieron al muelle cuantas personalidades políticas de importancia hay en esta capital y cuantas la buena sociedad mallorquina encierra de agradable para el forastero que sabe atraerse sus simpatías y consideraciones.

El paso del Sr. Fernandez Caro por el Gobierno civil de esta provincia deja recuerdos de gran relieve y habrá de servir necesariamente de término de comparación en el juicio de sus sucesores, su rectitud, su honorabilidad y su admirable don de gentes le conquistaron desde luego el respeto y la simpatía de todos. Personalidades como el Sr. Fernandez Caro puede gobernar perfectamente en cualquier provincia por difícil que sea sin que su autoridad para hacerse respetar necesite más atributos que sus excelentes condiciones personales.

Deseamos que el Sr. Fernández Caro conserve por su parte, de las Baleares, el buen recuerdo que aquí deja y pedimos al gobierno que al nombrar su sustituto se inspire en iguales propósitos que motivaron el nombramiento del Sr. Fernández Caro.

***

La Junta del Círculo Liberal se reunió ayer en sesión extraordinaria y acordó nombrar socio honorario del mismo á D. Angel Fernández Caro.

***

Entre las personalidades que fueron al muelle á para despedir al Sr. Fernández Caro recordamos:

Al capitan general Sr. Ortega; al gobernador militar señor Perez Clemente; al gobernador acidental señor Portela, al alcalde señor Alemany; á los exdiputados á Cortes señores Amer y Font; al exsenador del reino, señor Martínez; al teniente coronel y comandante de la guardia civil.

Los fiscales sustitutos de esta Audiencia señores Feliu y Fuster; el vicepresidente del «Círculo Liberal» señor Torres.

También vimos á los señores Calvet, Jaume, Galabert, Ros, Matet y Pou (D. G.) el comandante de Marina.

Tambien acudieron distinguidas damas de nuestra buena sociedad para despedir la familia del Sr. Fernandez Caro.

Deseamos á los distinguidos viageros un feliz viaje.

Información política

El periódico francés «L'Humanité», atribuye al Sr. Canalejas las declaraciones siguientes sobre la cuestión religiosa:

«La campaña comenzada bajo el impulso de Gambetta y de Ferry ha hecho que la Francia republicana se libre poco á poco del que Anatolio France ha llamado, justamente, «partido negro».

El fracaso de la hábil táctica del gran Papa León XII, unido á la acción de los republicanos franceses, ha dado por resultado que nos veamos inundados de Ordenes monásticas francesas. Ya teníamos una infinidad. Han aumentado, en proporciones alarmantes cuando Waldeck-Rousseau, que quería transigir, y Combes, que cortó por lo sano, nos enviaron una detrás de otra tantas Congregaciones.

En 1899, en el Parlamento, en las asambleas, llamé la atención de España sobre este peligro formidable. Fué en vano.

Liberales, monárquicos, republicanos y socialistas se negaron á oírme.

El 15 de Diciembre de 1900 pronuncié un discurso que definía para siempre mi posición.

—Es preciso—dije—combatir el clericalismo.

La pérdida de las colonias nos trajo más frailes. Durante tres años, desde 1899 hasta Marzo de 1902, combatí ayudado por algunos amigos más personales que políticos. Obligamos á Sagasta, jefe de los liberales, á que constituyera un Einisterio basado en este programa:

Unión de todos los liberales, no para disolver, sino para reglamentar las Ordenes religiosas y limitarlas para una ley de Asociaciones.

El proyecto fracasó dos veces.

La primera, en 1902. El proyecto había sido aprobado en el Consejo de ministros; pero me negaron la reunión inmediata de las Cortes para presentarlo, discutirlo y votarlo.

Consecuente conmigo mismo, presenté la dimisión.

En 1906, el debate sobre el proyecto de Bernabé Dávila estaba bastante adelantado, cuando la escición producida en la mayoría liberal por un documento famoso en la historia de las crisis inexplicables, más bien que las amenazas de los clericales, fué causa de que fracasara todo nuestro programa.

Ahora, jefe del Gobierno, debo cumplir todos mis compromisos.

En aquella jornada histórica del 19 de Marzo de 1902, en la que se constituyó el ministerio Sagasta, hicimos cuatro promesas. El tiempo, que todo lo transforma, ha hecho inútil lo referente á la ejecución del decreto de Alfonso González, pero las otras subsisten en todas su integridad.

No es necesario que me las recuerden. Las recuerdo por mí mismo.

Primera. Las autoridades provinciales y el ministerio de Justicia deberán informarse de los títulos de existencia legal de las Asociaciones, teniendo en cuenta, para las diversas Ordenes religiosas, el Concordato y las negociaciones entabladas conel Vaticano.

Segunda. El derecho de asociación para las agrupaciones de derecho público, de derecho privado y de carácter económico deberá ser reglamentado por la ley.

Tercera. Las negociaciones necesarias para transformar el presupuesto de cultos serán continuadas ó, si hace falta, recomenzadas.

Tales son, sin olvidar una palabra, las promesas del pacto-programa de 1902. Tales son las que no sostendrá mi Gobierno.

Una visita

Ayer los alumnos del sexto curso de Bachiller juntamente con su profesor el ilustrado catedrático D. Pedro Estelrich, visitaron la fábrica de vidrio que el Sr. Gordiola posee en Sta. Catalina y la de mayólica que el Sr. D. Cayetano posee en el mismo suburbio.

El Sr. Estelrich explicó con minuciosos detalles todos los trabajos que en dichos talleres se ejecutan.

Los alumnos quedaron muy satisfechos de dichas visitas, mostrando deseos de hacer otras excursiones didacticas como las de ayer tarde.

Gacetillas

Han cesado en el cargo de inspectores de Hacienda los que venían desempeñando interinamente, los señores Mesa y Serra pasando ha prestar sus servicios en la Tesorería de Hacienda á cuyo oficina correspondían.

Convendría que la guardia municipal vigilase las inmediaciones del teatro «Balear» para impedir ciertos abusos que afectan á la moral y al decoro de dignidad pública.

ALCANCE

Madrid 25 (11'40 m.)

Emilio Gullón

Ha presentado la dimisión de Comisario Regio de Pontos D. Eduardo Gullón.

Dícese que la dimisión de D. Eduardo Gullón ha sido motivada por haber sido nombrado su padre presidente del consejo de Estado.

En los círculos políticos se asegura que para sustituir al Sr. Gullon (hijo) será nombrado Benitez de Lugo.

Dimisión aceptada

Ha sido aceptada la dimisión que había presentado el gobernador civil de Baleares D. Angel Fernández Caro.

Prieto en palacio

Ayer estuvo en palacio el ministro de Estado señor García Prieto.

Da entrevista del rey con el señor García Prieto fué de larga duración.

El señor García Prieto dijo que la vista tenía por principal objeto enterarse detenidamente de la representa ción que España mandará á la república Argentina.

Weyler á Madrid

Se asegura en los círculos políticos que mañana llegará á Madrid el general Weyler.

El marqués de Tenerife permanecerá en la corte toda la semana.

Salida de gobernadores

Ayer salieron varios gobernadores los cuales llevan instrucciones concretas para las elecciones próximas.

Canalejas y Cobian

El ministro de Hacienda estuvo á primeras horas de la noche en la presidencia del consejo.

El Sr. Canalejas se encerró con el Sr. Cobian en su despacho y dió orden para que nadie les interrumpiese.

La entrevista se prolongó más de dos horas.

El «Donegal»

Telegramas recibidos del Ferrol dan cuenta que el contra-almirante Perea obsequió con un banquete en la capitanía puerto al comandante y oficiales del acerazado inglés «Donegal».

El señor Perea brindó por la marina y por la prosperidad de la familia real inglesa.

El capitán del «Donegal» contestó en parecidos términos al brindis del señor Perea.

Los ingleses se proponen dar un banquete á borde del Donegal.

Al citado banquete se invitará á las autoridades del Ferrol.

De Melilla

Las obras del puerto

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta que ayer empezaron las obras de aquel puerto.

Estas se efectuarán con gran actividad.

Un suicidio

Un soldado del regimiento de Africa se suicidó en el día de ayer disparándose un tiro en la cabeza.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)
Idem, á las 18,30, para Mahón.
Lunes, á las 18'30, para Ibiza.
Idem, id. id. para Barcelona.
Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.
Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia).
Á las 17 para Argél.
Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.
Idem, para Mahón (vía Barcelona.)
Jueves, á las 18'30, para Barcelona.
Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.
Sábado, á las 18'30, para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.
Lunes, á las 7, de Barcelona.
Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia).
Martes, á las 7, de Barcelona.
Miércoles, á las 7, de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia).
Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.
Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)
Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.
Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

BULBILIFERO PARA EL PELO

Preparado por D. F. Martínez Abarca

AYORA - (Valencia)

Al dar á conocer el BULBILIFERO para el pelo, no crean que se trata de un preparador más, que lleva el ánimo esperanzas imposibles de realizar. Sin embargo, puedo asegurar que una vez generalizado su uso no habrá calvicies, ni erupción que nos moleste y perjudique.

Quisiera poder extractar en el presente anuncio todo el prospecto de la casa, hacerlo en curaciones hechas y observadas por los señores médicos, que, con energía, recomiendan su uso para curar y evitar todas las dermatosis, y por su poder antiséptico—sin ser venenoso—conservar y hacer renacer el cabello.

PARA LA CALVICIE, EL BULBILIFERO hace renacer el pelo, si reunen las condiciones necesarias, pues las hay imposibles de curar. Con el fin de no ser engañados ni explotados por ofrecimientos tontos, daré ligera reseña de los efectos que se han de notar para poder abrigar y concebir esperanzas de curación y no gastar inútilmente dinero y tiempo, sin que jamás la calva se cubra de pelos.

Si desaparece el brillo, es un indicio favorable; pero se debe continuar hasta terminar el frasco, y si aparece vello, es curable y no lo es en el caso contrario. EL BULBILIFERO es indispensable en todo buen salón de peluquería, para evitar inoculaciones que las navajas—no siempre asépticas—depositan en la menor herida el virus patógeno, peligro evitado con verter tres ó cuatro gotas de BULBILIFERO en el jabón ó en el agua, con lo que todo germen parasitario queda destruído.

La CASPA salta por sí sola, sin moverla, lo mismo en señora que en caballero, manteniendo la cabellera limpia, para la cual el BULBILIFERO es indispensable en todo tocador.

EL BULBILIFERO llena un vacío que no ha podido cumplir ningún otro, á pesar de ofertas y anuncios que no han logrado introducir un agente terapéutico de resultado positivo en herpes, tiña y eczemas, impidiendo la caída del pelo, la calvicie, y por sus buenas cualidades, las canas, y si las hay, las hace recuperar su color y vigor primitivo, debido á la alimentación interna del sistema piloso.

¡Cuántos desengaños se habrán sufrido! ¡Cuántas esperanzas y cuánto dinero perdido!

¿Quieren recuperarlas? Usen el BULBILIFERO y cuando le tengan probado úsguenle entonces, no antes, creyendo en los desengaños sufridos.

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías de España y Ultramar

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, vitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

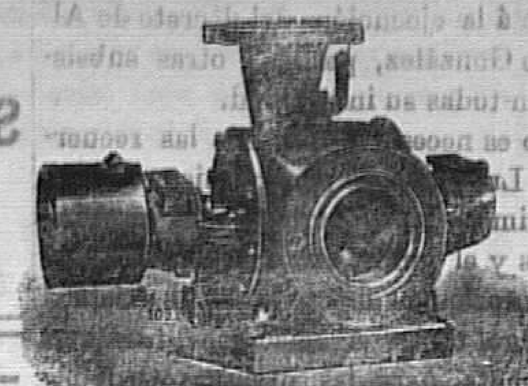
¡TRES VIRTUDES!

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, n.º 91.

Sociedad Anónima Española
KÖRTING - BARCELONA



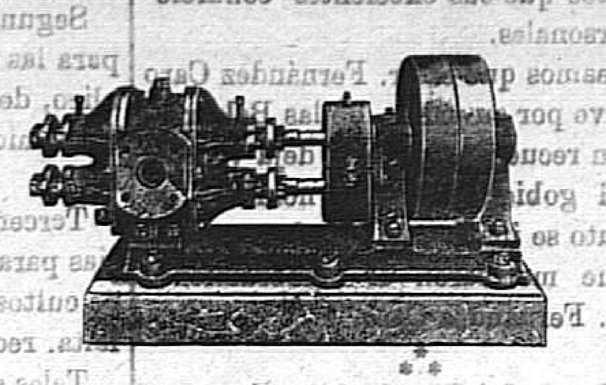
Bombas centrífugas de los últimos modelos Bombas rotativas, Pulsómetros, Caballitos de vapor, Inyectores y demás aparatos por chorro sistema

KÖRTING

Bombas Diafragma, new-aletorias etc. etc.

MOTORES A GAS sistema KORTING

Calefacciones Körting, Secaderas, Tubos de aletas, Ventiladores, Máquinas Herramientas, Maquinaria de Hojalatería, Aparejos y Cabrestantes. Válvulas y guarniciones de caldera, Tubos de hierro virgen.





¿SUFRE USTED DEL
ESTÓMAGO?

Procúrese en sus comidas

Agua de Vilajuiga

La más rica en LITINA

Preferida por la clase médica, es la de mayor venta, y la más económica en su clase.

¡PIDASE EN TODAS PARTES!

Exijir en la botella la marca del representante F. Gamarra, único que las trae del manantial.

Se compran botellas vacías. Depósito: Roig, 0.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

Línea de las Antillas

Saldrá de este puerto el día 5 de Marzo para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien y Habana, el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 20 DÍAS

Línea de la América del Sud

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el hermoso vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

GOTAS MADRES SULFUROSAS
DE BAR

Medicación su fureos por excelencia, Herpes, agrias, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para

BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 4 Febrero.	UMBRIA, 7 Marzo.
SAVOIA, 10 Febrero.	RE VITTORIO, 11 Marzo.
PRINCIPE UMBERTO, 25 Febrero	ARGENTINA, 13 Marzo.
ITALIA, 27 Febrero.	REGINA ELENA, 25 Marzo.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comederos, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga, y pasajes, dirigirse á los Señores Salom y Ruiz, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.



EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo,

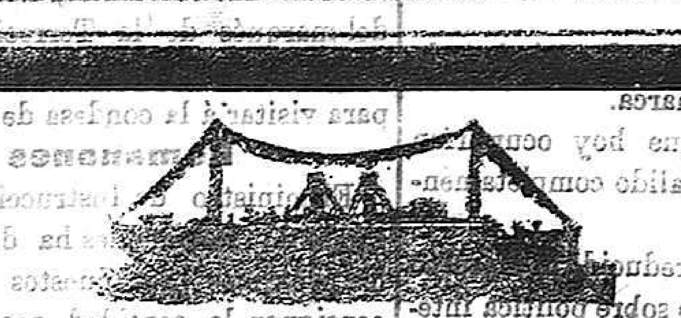
EL AIBAF SIFIDNA

(anagrama) de Andrés y Fabi, farmacéutico premiado, de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sinó que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece van á agotar las horrores del sufrimiento.

Se vende en Palma, Farmacia de Valenzuela, Plaza de la Cuartera y principales droguerías y farmacias de la ciudad á dos pesetas bote.



LLOID ITALIANO
Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para fras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

CORDOVA 6 Marzo.	CORDOVA 1.º Mayo.
MENDOZA 18 Marzo.	INDIANA 13 Mayo.
PRINCESA MAFALDA 8 Abril.	PRINCESA MAFALDA 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Corsetería "La Catalana,"

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia * Higiene * Economía



Extenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios reducidos, desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la confección de corsés á medida y de los modelos: Corte Sastre, Imperi, Rectos, Parisién, Sport, Soutien-gorge, etc., etc.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Mallorca, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

CORSETERÍA CATALANA

BROSSA, 12

Corsés higiénicos para Sras. en estado interesante.—Fajas ventrales, con ó sin placa umbilical.—Ligas, ballenas, adornos, tejidos y toda clase de artículos para corseteras.—Composturas de todas clases.

Últimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota: Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Casa de Compra Venta Herrador y forjador

Despuig n.º 40—ARRABAL

Se vende un carretón, dos bicicletas y varios efectos procedentes de préstamos.

Se compran muebles y toda clase de efectos.

Se necesita uno que esté bien enterado del ramo del herraje caballar y mular. Sueldo cien pesetas mensuales. Informes: Conquistador 37, cuesta Santo Domingo Veterinario, B. Barceló-Palma.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 28 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado
COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Al ser el invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lenería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia 10.—Palma.

PALMA DE MALLORCA - IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS - CONQUISTADOR, 20 Y 22 Y MORATO, 2.